



DECRETO ALCALDICIO N° 033.- /

**"HABILITACION 2° PISO AMPLIACION
DEPENDENCIAS MUNICIPALES, QUILLÓN".**

APRUEBA RECEPCION PROVISORIA SIN
OBSERVACIONES.

QUILLÓN, ENERO 21 DE 2011. -

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 704 de fecha 09 de Diciembre de 2009, que aprueba Presupuesto Municipal Vigente para el año 2010.
2. Contrato de ejecución de obras de fecha 25.11.2010.
3. Decreto Alcaldicio N°701 de fecha 28.12.2010, aprueba contrato ejecución de obras.
4. Decreto Alcaldicio N° 720 de fecha 30 de Diciembre de 2010, que DESIGNA comisión de recepción de obras.
5. Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones de fecha 03 de Enero de 2011, suscrita por el Director de Obras y Comisión.
6. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades"; y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

- ~ El contrato por la Contratación Directa, suscrito entre la I. Municipalidad de Quillón y la empresa **Constructora Carolina Vásquez Contreras E.I.R.L., R.U.T. N° 76.024.541-0; para la "Habilitación 2° Piso Ampliación Dependencias Municipales"**; por un monto de \$8.588.840 (Ocho millones quinientos ochenta y ocho mil ochocientos cuarenta pesos). Impuestos incluidos.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBA, ACTA DE RECEPCION PROVISORIA SIN OBSERVACIONES**, de la Obra denominada: **"Ampliación Dependencias Municipales Comuna de Quillón"**, de fecha **03 de Enero de 2011**, suscrita por la Comisión Municipal de Recepción de Obras Municipales.
- 2.- Para caucionar la "Correcta Ejecución de la Obra"; el Contratista deberá hacer entrega de un Vale Vista a nombre de la I. Municipalidad de Quillón, equivalente al **5%** del valor del Contrato.

ANOTESE, PUBLIQUESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



Magdalena Hormazabal Moraga
MAGDALENA HORMAZABAL MORAGA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



Hector Monsalve Castillo
HECTOR MONSALVE CASTILLO
ALCALDE(S)

HMC/MHM/NCP/ncp)-

DISTRIBUCION:

- Secretario Municipal
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depro. Control
- Dirección de Sección
- Contralista
- Archivo.